



Asunto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA PRODUCCIÓN DEL PRIMER FESTIVAL DE LA PIZZA EN ROTA.

El **objeto del contrato** consistirá en la producción de dicho evento, siendo las funciones a desempeñar por la empresa adjudicataria las siguientes:

- ❑ Montaje y desmontaje de la instalación eléctrica provisional conforme a la normativa vigente. La empresa debe aportar todo el material y elementos necesarios para el montaje, incluidos los cuadros principales y conexiones para el evento, iluminación básica incluida la de emergencia, las acometidas desde el generador y/o centro de transformación, pasacables tipo yellowhacket para cubrición de cableados en zonas de pasos de público, entre otros que pudieran resultar necesarios.

La empresa debe mantener un retén de mantenimiento eléctrico conformado por un electricista autorizado durante todo el tiempo del evento desde el día 15 hasta el día 18, ambos inclusive.

- ❑ Legalización de la instalación eléctrica por parte de Ingeniero Técnico Eléctrico, incluyendo el proyecto y dirección técnica, el boletín eléctrico y la tramitación del expediente ante la Junta de Andalucía.
- ❑ Montaje y desmontaje de 15 haymas de 5x5 metros PVC, ignifugas e impermeables. De las 15 haymas, 14 deberán estar provista de hornos individuales para la cocción de las pizzas, debiendo la instalación eléctrica soportar la potencia de todos los hornos funcionando al mismo tiempo.
- ❑ Colocación y posterior retirada de 3 aseos químicos con todos los elementos necesarios para su uso, incluido transporte y limpieza diaria. De los 3 aseos, uno de ellos será adaptado. Del mismo modo, deberá existir una limpieza extra previa de los aseos.
- ❑ Montaje y desmontaje de escenario con unas medidas de 8x8 metros a 1,5 metros de altura. El escenario deberá tener una barandilla en todo su perímetro, excepto en el frontal, y deberá incluir rampa y escaleras para acceso. Se incluirá el suministro de 10 metros de vallado antiavalanchas para protección frontal del escenario.
- ❑ Montaje de valla metálica para acotamiento de espacios de una longitud de 300 metros.



# Ayuntamiento de Rota

Delegación de Contratación

- ❑ Suministro, instalación y posterior desmontaje de instalación de fontanería con el objeto de dar toma de agua a cada una de las haymas, así como la instalación de saneamiento de cada una de ellas.
- ❑ 15 extintores móviles de polvo, con 6 kg de capacidad cada uno de ellos.
- ❑ Montaje y desmontaje de 28 mesas y bancos tipo picnic, en proyección horizontal, de dos metros de longitud.
- ❑ Dos servicios de vigilancia de 15 horas al día cada uno de ellos, durante los días 15, 16, 17 y 18 de marzo.
- ❑ Emisión de certificado de seguridad y solidez de las instalaciones desmontables conforme la normativa vigente.
- ❑ Personal técnico responsable de la producción con el que se pueda contactar durante el montaje, desmontaje y desarrollo del evento.

La **duración del evento** comprenderá los días 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2018, además de los días previos necesarios para el montaje de todas las instalaciones y los días posteriores necesarios para su desmontaje (...)

*Nota: \*Trascripción del Decreto de Alcaldía Presidencia núm. 2018-0389 de fecha 19/01/2018 por el que aprueba el inicio de expediente para la contratación del servicio para la producción del PRIMER FESTIVAL DE LA PIZZA EN ROTA, que tendrá lugar en la localidad durante los días 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2.018*